

**FUNDACION PARA UNA EDUCACIÓN  
INTEGRAL FINES**

*Estados Financieros de propósito general*

*Para los periodos finalizados del 31 de diciembre de 2022 comparativos  
al 31 de diciembre de 2021.*


## TABLA DE CONTENIDO

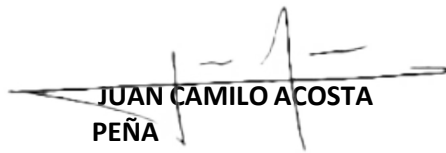
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>	<b>3</b>
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>	<b>4</b>
<b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</b>	<b>5</b>
<b>ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO</b>	<b>6</b>
<b>REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS</b>	<b>7</b>
<b>NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL</b>	<b>7</b>
<b>NOTA 2: BASES DE PRESENTACIÓN</b>	<b>7</b>
<b>2.1 NORMAS CONTABLES APLICADAS</b>	<b>7</b>
<b>2.2 BASES DE PREPARACIÓN</b>	<b>8</b>
<b>2.3 NEGOCIO EN MARCHA</b>	<b>9</b>
<b>2.4 CLASIFICACIÓN DE PARTIDAS</b>	<b>9</b>
<b>2.5 CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES, ESTIMACIONES Y ERRORES</b>	<b>9</b>
<b>2.6 PRINCIPIO DE RECONOCIMIENTO</b>	<b>10</b>
<b>2.7 USO DE ESTIMACIONES</b>	<b>10</b>
<b>NOTA 3: RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES</b>	<b>11</b>
<b>NOTA 4: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>16</b>
<b>REVELACIONES:</b>	<b>16</b>
<b>NOTA 5: CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>16</b>
<b>NOTA 6: ACTIVOS DIFERIDOS</b>	<b>17</b>
<b>NOTA 7: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO Y PROPIEDADES DE INVERSIÓN.</b>	<b>17</b>
<b>NOTA 8: OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>18</b>
<b>NOTA 9: OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	<b>18</b>
<b>NOTA 10: CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>19</b>
<b>NOTA 11: ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>	<b>19</b>
<b>NOTA 12: PASIVO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>19</b>
<b>NOTA 13: PASIVOS DIFERIDOS</b>	<b>20</b>
<b>NOTA 14: OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>20</b>
<b>NOTA 15: INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>21</b>
<b>NOTA 16: OTROS INGRESOS</b>	<b>21</b>
<b>NOTA 17: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>22</b>
<b>NOTA 18: OTROS GASTOS</b>	<b>23</b>
<b>NOTA 19: INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>24</b>
<b>NOTA 20: GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>24</b>
<b>NOTA 21: HECHOS POSTERIORES</b>	<b>24</b>

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**FUNDACION PARA UNA EDUCACIÓN INTEGRAL FINES – NIT 890.320.088 - 1**

*Cifras expresadas en miles de pesos colombianos*

		2022	2021
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nota 4	161.367	178.510
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	Nota 5	139.649	147.193
Activos por impuestos corrientes	Nota 11	-	2.101
Activos diferidos	Nota 6	4.590	4.590
<b>Total, activo corriente</b>		<b>305.606</b>	<b>332.394</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Propiedad, planta y equipo, neto	Nota 7	2.006.895	2.040.971
Propiedades de Inversión	Nota 7	1.020.000	1.020.000
Otros activos no financieros	Nota 8	25.815	25.815
<b>Total, activo no corriente</b>		<b>3.052.710</b>	<b>3.086.786</b>
<b>Total, Activo</b>		<b>3.358.316</b>	<b>3.419.180</b>
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Obligaciones Financieras	Nota 9	94.665	118.599
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Nota 10	37.038	45.749
Pasivos por impuestos corrientes	Nota 11	48.862	43.507
Pasivos corrientes por beneficios a empleados	Nota 12	78.946	70.903
Pasivos Diferidos	Nota 13	57.483	98.594
Otros Pasivos	Nota 14	158	3.428
<b>Total, pasivo corriente</b>		<b>317.152</b>	<b>380.780</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Obligaciones Financieras	Nota 9	220.886	276.730
<b>Total, pasivo no corriente</b>		<b>220.886</b>	<b>276.730</b>
<b>Total, Pasivo</b>		<b>538.038</b>	<b>657.510</b>
<b>Patrimonio</b>			
Ajuste por conversión-NIIF		1.050.256	1.050.256
Resultado del periodo		58.608	41.428
Resultados Acumulados		1.711.414	1.669.986
<b>Total, patrimonio</b>		<b>2.820.278</b>	<b>2.761.670</b>
<b>Total, pasivo y patrimonio de los accionistas</b>		<b>3.358.316</b>	<b>3.419.180</b>

  
**MARIA CRISTINA GARCÉS**  
**VASQUEZ**  
Representante Legal

  
**JUAN CAMILO ACOSTA**  
**PEÑA**  
Contador Público  
T.P. 227711-T


  
**DANIEL ESTEBAN RENGIFO**  
**MONTENEGRO**  
Revisor Fiscal  
TP. 245025 -T

## ESTADO DE RESULTADOS

FUNDACION PARA UNA EDUCACIÓN INTEGRAL FINES – NIT 890.320.088 - 1

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

		2022	2021
Ingresos por actividades ordinarias	Nota 15	1.941.349	1.710.454
<b>Ganancia bruta</b>		<b>1.941.349</b>	<b>1.710.454</b>
Otros ingresos	Nota 16	112.469	135.569
Gastos de administración	Nota 17	(1.925.574)	(1.684.995)
Otros Gastos	Nota 18	(12.441)	(75.251)
<b>Resultado de actividades de operación</b>		<b>115.803</b>	<b>85.777</b>
Ingresos financieros	Nota 19	21.275	17.767
Gastos financieros	Nota 20	(77.067)	(62.116)
<b>Ingresos/(gastos) financieros</b>		<b>(55.792)</b>	<b>(44.349)</b>
Gasto por impuestos a las ganancias		(1.403)	-
<b>Resultado del periodo</b>		<b>58.608</b>	<b>41.428</b>

  
MARIA CRISTINA GARCÉS  
VASQUEZ

Representante Legal

  
JUAN CAMILO ACOSTA  
PEÑA

Contador Público  
T.P. 227711-T

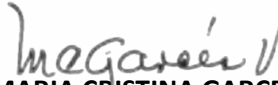
  
DANIEL ESTEBAN RENGIFO  
MONTENEGRO


Revisor Fiscal  
TP. 245025 -T

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**FUNDACION PARA UNA EDUCACIÓN INTEGRAL FINES – NIT 890.320.088 - 1**

*Cifras expresadas en miles de pesos colombianos*

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Utilidad neta del ejercicio</b>	<b>58.608</b>	<b>41.428</b>
<b>Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto utilizado</b>		
(+) Depreciación	44.570	43.071
(+) Amortizaciones	5.606	5.624
<b>Utilidad depurada</b>	<b>108.784</b>	<b>90.123</b>
<b>Cambios en los activos y pasivos operacionales</b>		
(+/-) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7.544	99.377
(+/-) Activos diferidos	(5.606)	(5.606)
(+/-) Pasivos diferidos	(41.111)	49.527
(+/-) Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(8.711)	(9.473)
(+/-) Activos y pasivos por impuestos corrientes	7.456	(23.400)
(+/-) Beneficios a empleados	8.043	(8.858)
(+/-) Otros pasivos no financieros	(3.270)	(3.982)
<b>Efectivo neto usado por las actividades de operación</b>	<b>73.129</b>	<b>187.708</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión</b>		
Propiedad, planta y equipo	(10.494)	-
Intangibles	-	-
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<b>(10.494)</b>	<b>-</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de financiación</b>		
Obligaciones con entidades financieras neto	(79.778)	(67.756)
<b>Efectivo neto usado en las actividades de financiación</b>	<b>(79.778)</b>	<b>(67.756)</b>
Variación de efectivo	(17.143)	119.952
Saldo inicial de efectivo	178.510	58.558
<b>Efectivo al final del año</b>	<b>161.367</b>	<b>178.510</b>

  
**MARIA CRISTINA GARCÉS**  
**VASQUEZ**  
 Representante Legal

  
**JUAN CAMILO ACOSTA**  
**PEÑA**  
 Contador Público  
 T.P. 227711-T

  
**DANIEL ESTEBAN RENGIFO**  
**MONTENEGRO**  
 Revisor Fiscal  
 TP. 245025 -T

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**FUNDACION PARA UNA EDUCACIÓN INTEGRAL FINES – NIT 890.320.088 - 1**

*Cifras expresadas en miles de pesos colombianos*

Concepto	Capital emitido	Resultado del Ejercicio	Resultado de Ejercicios Anteriores	Ajustes por conversión - NIIF	Total Patrimonio
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	-	<b>(104.578)</b>	<b>1.774.564</b>	<b>1.050.256</b>	<b>2.720.242</b>
Traslado de utilidades	-	104.578	(104.578)	-	-
Resultado neto del ejercicio	-	41.428	-	-	41.428
Ajustes patrimoniales por reexpresión	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	-	<b>41.428</b>	<b>1.669.986</b>	<b>1.050.256</b>	<b>2.761.670</b>
Traslado de utilidades	-	(41.428)	41.428	-	-
Resultado neto del ejercicio	-	58.608	-	-	58.608
Ajustes patrimoniales por reexpresión	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	-	<b>58.608</b>	<b>1.711.414</b>	<b>1.050.256</b>	<b>2.820.278</b>



**MARIA CRISTINA GARCÉS VASQUEZ**  
Representante Legal



**JUAN CAMILO ACOSTA PEÑA**  
Contador Público  
T.P. 227711-T



**DANIEL ESTEBAN RENGIFO MONTENEGRO**  
Revisor Fiscal  
TP. 245025 -T

# REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

*Cifras expresadas en miles de pesos colombianos*

## Nota 1: Información general

La FUNDACIÓN PARA UNA EDUCACIÓN INTEGRAL FINES, en adelante La Fundación, fue reconocida como entidad sin ánimo de lucro por la Gobernación del Valle de Cauca mediante resolución No. 001626 del 3 de diciembre de 1980.

Su finalidad principal es brindar un servicio educativo enfocado en el modelo educativo Etievan, el cual se caracteriza por la formación de los jóvenes estudiantes como seres integrales preparados para la vida y capaces de desempeñarse, en cualquier medio y en cualquier circunstancia, basando su modelo en la educación de la mente, el cuerpo y el sentimiento.

## Nota 2: Bases de presentación

**2.1 Normas contables aplicadas** – La Fundación, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el Decreto 2420 de 2015, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) al 31 de diciembre de 2012.

**2.1.1 Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013** – Mediante el cual se expide este Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, se establece un régimen normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2, quienes deberán aplicar el marco para sus estados financieros individuales, separados, consolidados y combinados.

Se consideran estados financieros individuales, aquellos que cumplen con los requerimientos de las Secciones 3 a 7 de la NIIF para las Pymes, presentados por una entidad que no tiene inversiones en las cuales tenga la condición de asociada, negocio conjunto o controladora.

Cronograma de aplicación del marco técnico normativo para los preparadores de información financiera del Grupo 2. Los primeros estados financieros a los que los preparadores de la información financiera que califiquen dentro del Grupo 2, son aquellos que se preparen con corte al 31 de diciembre del 2016.

Periodo de preparación obligatoria. El periodo de preparación obligatoria comprende desde el 1° de enero de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2014.

Fecha de transición. En el caso de la aplicación del nuevo marco técnico normativo en el corte al 31 de diciembre de 2016, esta fecha será el 1° de enero de 2015.

Estado de situación financiera de apertura. Su fecha de corte es la fecha de transición. El estado de situación financiera de apertura no será puesto en conocimiento del público ni tendrá efectos legales en dicho momento.

Los primeros estados financieros elaborados de conformidad con el nuevo marco técnico normativo, contenido en el anexo del presente decreto, deberán presentarse con corte al 31 de diciembre de 2016.

**2.1.3 Decreto 2267 del 24 de octubre de 2014** – Mediante el cual se modifica el Decreto 3022 del 2013 Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, el cual se señala un nuevo plazo para que los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2.

Los portafolios de terceros administrados por las sociedades comisionistas de bolsa de valores, los negocios fiduciarios y cualquier otro vehículo de propósito especial, administrados por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, que no establezcan contractualmente aplicar el marco técnico normativo establecido en el Anexo del Decreto 2784 de 2012, ni sean de interés público, prepararán información financiera para fines de supervisión, en los términos que para el efecto establezca la Superintendencia Financiera de Colombia, teniendo en cuenta los marcos técnicos normativos de información financiera expedidos por el Gobierno Nacional en desarrollo de la Ley 1314 de 2009.

**2.1.4 Decreto 2129 del 24 de octubre de 2014** – Mediante el cual se expide este Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, el cual se señala un nuevo plazo para que los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2.

Las entidades señaladas en el artículo 01 de este Decreto, podrán voluntariamente aplicar el marco técnico normativo correspondiente al Grupo 1 y para el efecto podrán sujetarse al cronograma establecido para el Grupo 2.

**2.1.3 Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015** – Mediante el cual se establece que las inversiones en subordinadas deben contabilizarse en los libros de la matriz o controlante por el método de participación patrimonial para los estados financieros individuales separados, de acuerdo con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995.

**2.1.4 Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014** – Mediante el cual el Gobierno Nacional establece el impuesto a la riqueza. Este impuesto se genera por la posesión de riqueza (patrimonio bruto menos deudas vigentes) igual o superior a \$1.000 millones de pesos entre el 1 de enero del año 2015 a 2017. Esta Ley indica que los contribuyentes podrán imputar este impuesto contra reservas patrimoniales sin afectar las utilidades del ejercicio, tanto en los balances separados o individuales, así como en los consolidados.

**2.2 Bases de preparación** – La Fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, en este particular, el 31 de diciembre de 2022. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados o individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos; toda vez que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Fundación.



Los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2016 corresponden a los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes aceptadas en Colombia. Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertos instrumentos financieros que son medidos a valores revaluados o a valores razonables al final de cada periodo de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 inclusive, la Fundación preparó sus estados financieros anuales de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia (PCGA colombianos).

**2.3 Negocio en marcha** – Los estados financieros se preparan bajo la hipótesis de negocio en marcha; esta hipótesis está apoyada por el estudio y conocimiento de la gerencia en el momento en que se prepara dicha información para propósitos generales. La evaluación de la gerencia se realiza sobre la información disponible del negocio para el próximo periodo a partir de la fecha sobre la que se informa. Cualquier condición que refleje la existencia de incertidumbres significativas en el proceso de evaluación se revela en notas anexas a los estados financieros.

los Directivos de la Fundación han manifestado que no tienen intención de liquidar o hacer cesar sus operaciones y no presentan situaciones que presuman el cierre temporal o definitivo de la Fundación, por lo tanto estos estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de que la Fundación es un negocio en marcha.

**2.4 Clasificación de partidas** – Las partidas presentadas en el estado de situación financiera se deben revelar como corrientes y no corrientes, para activos y para pasivos. La categoría corriente para los activos está vinculada con la realización en el ciclo normal de las operaciones en un período no mayor a un año o que sean mantenidos para fines de negociación; en cuanto a los pasivos lo esperado es que se liquiden en el transcurso normal de las operaciones de la entidad en el mismo plazo. Todos los activos o pasivos que no reúnan el requisito indicado se clasifican en la categoría no corriente.

Entenderemos como activo los recursos controlados por la entidad que correspondan a una situación del pasado de los cuales se espera obtener beneficio en un futuro, sin tener en cuenta la tangibilidad del mismo.

Por pasivo entenderemos las obligaciones presentes que tenga la entidad surgidas a raíz de un suceso pasado, sea legal o implícito. La diferencia entre el activo y el pasivo será entendida como patrimonio.

**2.5 Cambios en políticas contables, estimaciones y errores** – La sociedad determina sus políticas siguiendo los lineamientos de la Norma Internacional de Información Financiera; sin embargo, la gerencia determina las circunstancias en las cuales la aplicabilidad de una política contable ya no reúne los requisitos que requiere el criterio de razonabilidad para partidas específicas, ante esta circunstancia la aplicación del cambio en una política se presenta de forma retroactiva hasta la primera fecha que sea practicable. En la misma circunstancia al determinar un error en los estados financieros, estos se corrigen de forma retroactiva y se presentan los cambios en la información financiera según lo indicado.

En lo referente a cambios en las estimaciones contables, tales como: depreciaciones, garantías, indemnizaciones del personal, etc., se presentan de manera prospectiva; es decir, a partir del período en el

cual se realiza el cambio de estimación, ajustando el importe en libros de la correspondiente partida de activos, pasivos o patrimonio.

Los cambios en las políticas se realizarán por:

- Cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera,
- Se da lugar a que los estados financieros presenten información más fiable o relevante sobre las transacciones.

No constituirán cambios en las políticas:

- a) La aplicación de una política contable para transacciones, otros sucesos o condiciones que difieren sustancialmente de los ocurridos con anterioridad.
- b) La aplicación de una nueva política contable para transacciones, otros eventos o condiciones que no han ocurrido anteriormente o que no eran significativos.
- c) Un cambio en el modelo de costo cuando ya no está disponible una medida fiable del valor razonable (o viceversa) para un activo que esta Norma Internacional de Información Financiera requeriría o permitiría en otro caso medir al valor razonable.

**2.6 Principio de reconocimiento** – Una partida se reconoce cuando cumpla la definición de activo, de pasivo, de patrimonio, de ingresos o gasto, según corresponda, tomando como base de preparación el principio de acumulación y/o devengo.

En ese sentido, una partida se incorpora en los estados financieros se reconoce cuando:

- a) Sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida que llegue a la sociedad o salga de ésta.
- b)
- c) El elemento tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad (es decir, cuando sea completa, neutral y libre de error).

**2.7 Uso de estimaciones** – Las estimaciones más significativas utilizadas como supuesto para la elaboración de los estados financieros de FUNDACIÓN PARA UNA EDUCACIÓN INTEGRAL FINES, son:

- a) Vida útil: La determinación de las vidas útiles, involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias de evaluación. Es por esto que la Administración revisa estos supuestos anualmente, y en caso de ocurrir un cambio los ajustará de manera prospectiva.
- b) Impuestos diferidos: FUNDACIÓN PARA UNA EDUCACIÓN INTEGRAL FINES evalúa la recuperabilidad de los activos basándose en estimaciones de la capacidad de la Fundación para generar beneficios a lo largo del periodo en que son deducibles los activos por impuestos diferidos.

En el análisis, se toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por Impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes.

La determinación de la adecuada clasificación de las partidas tributarias depende de varios factores incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos de impuestos.

Los flujos reales de cobros y pagos por impuestos sobre beneficios podrían diferir en las estimaciones realizadas por la Fundación, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal, o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar los saldos tributarios.

### Nota 3: Resumen de políticas Contables

**Efectivo y equivalentes de efectivo** - Se reconocerá como Efectivo y equivalente las inversiones de corto plazo altamente líquidas, que son fácilmente convertibles en efectivo que no están sujetas a riesgos significativos de cambios en su valor y que son mantenidas con el fin de cumplir con los compromisos a corto plazo más que para propósitos de inversión, por tal razón se entenderá una inversión como efectivo y equivalente, solo en los casos que tenga un vencimiento inferior a lo comercialmente usado, para FUNDACIÓN PARA UNA EDUCACIÓN INTEGRAL FINES entenderemos como equivalente de efectivo el plazo inferior a noventa (90) días.

Esta política será aplicable a los CDT's que tiene por objeto adquirir la FUNDACIÓN PARA UNA EDUCACIÓN INTEGRAL FINES que cumplan con el criterio antes descrito y que no se tengan por objeto venderlos, adicionalmente en prestación de servicios, en la administración de recursos de terceros o en otras actividades que ejerza la sociedad.

**Instrumentos Financieros** - FUNDACIÓN PARA UNA EDUCACIÓN INTEGRAL FINES clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- A valor razonable con cambios en resultados,
- Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, Disponibles para la venta y Costo Amortizado.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial y del riesgo en que incurre FUNDACIÓN PARA UNA EDUCACIÓN INTEGRAL FINES al momento de realizar la inversión.

La medición inicial de los instrumentos "negociables" se medirán por su valor razonable. Los costos de transacción, tales como las comisiones, son gastos, no se suman al costo, sino que se reconocen como gastos del período en el que se adquieren.

Los instrumentos "Disponibles para la Venta" o "Al Valor Razonable con cambios en Patrimonio (Otro Resultado Integral)" se medirán por su costo, incluyendo los costos de transacción.

**Cuentas por cobrar comerciales.** Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales corresponderán a valores que aportaran flujos de efectivo futuros, derivados principalmente de transacciones de venta con los clientes; para este caso se estipula que no se cobrará ningún tipo de interés por financiamiento por tales transacciones.

**Propiedades, planta y equipo** - La propiedad planta y equipo de FUNDACIÓN PARA UNA EDUCACIÓN INTEGRAL FINES contempla todos los activos utilizados dentro del desarrollo de su actividad y para el proceso administrativo, que se utilizará en un periodo mayor a 1 año. Se activan todas las compras superiores a 50 UVT (Unidades de Valor Tributario), de lo contrario serán llevados a gastos del período, exceptuando los equipos de cómputo que hagan parte del proceso productivo, siempre que su costo de adquisición supere 1 millón de pesos.

Un elemento de las propiedades, planta y equipo será reconocido como activo cuando:

Es probable que FUNDACIÓN PARA UNA EDUCACIÓN INTEGRAL FINES obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del activo para la entidad pueda ser valorado con fiabilidad.

Para efectos de la implementación de estas normas, la Fundación opto por medir la propiedad, planta y equipo al costo atribuido debido a la complejidad de la reconstrucción de sus costos pasados en relación con dichos activos. Lo anterior a excepción de los terrenos y las propiedades de inversión.

Los terrenos serán reconocidos a su valor razonable tomando como base los avalúos catastrales emitidos por la entidad territorial donde se ubiquen los predios de la Fundación.

Por otra parte, las propiedades de inversión serán medidas a su valor razonable tomando como referencia los avalúos comerciales efectuados por entidades especializadas contratadas por la Fundación en el momento requerido.

La propiedad, planta y equipo adquirida posterior a la implementación de estas normas, se reconocerá a su costo de adquisición, netos de la depreciación acumulada y de cualquier pérdida acumulada por deterioro en el valor de los mismos.

El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

La reparación y el mantenimiento de estos activos se cargan a resultados y las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo. Cuando un elemento de propiedad, planta y equipo es recibido de un tercero como donación, la medición inicial se hace a valor razonable del bien recibido y se reconoce en resultados.

La utilidad o pérdida por el retiro o baja de un activo es determinada por la diferencia entre el ingreso neto por venta si lo hay y el valor en libros. La utilidad o pérdida es incluida en resultados.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, inmediatamente es adquirido, aunque no esté siendo usado.

**Depreciación** - La depreciación aplicará a todos los elementos de las Propiedades, Planta y Equipo, con excepción de los terrenos y las propiedades de inversión que quedan excluidos, para el caso la Fundación distribuye el importe depreciable en forma sistemática a lo largo de la vida útil del elemento, la aplicación de la depreciación debe iniciar cuando el elemento se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar. Para el caso se aplicará el método de línea recta sin valor residual para cada elemento de las Propiedades, Planta y Equipo, conforme a la siguiente tabla:

<b>Elementos de Propiedad, Planta y Equipo</b>	<b>años de vida útil</b>
Edificios	45 años
Equipos de Computo	6 años
Mobiliario de oficina	10 años
Equipos de oficina	10 años
Vehículos	5 años

En el caso de los bienes bajo arrendamiento financiero, su depreciación deberá calcularse por la naturaleza del bien, según la tabla anterior.

**Arrendamientos-** Los tipos de arrendamientos a los que puede optar la Fundación en sus operaciones, originados por contratos de compra, en los que la Fundación tendrá calidad de arrendatario pueden ser: arrendamientos operativos y arrendamientos financieros. La Fundación en transacciones de venta no tendrá la opción de otorgar arrendamientos financieros, ni operativos, por lo que no se pronuncian políticas sobre ésta última modalidad.

Los elementos definitivos para determinar si el arrendamiento corresponde a un arrendamiento financiero o a un arrendamiento operativo, están dirigidos a validar el control y la generación de beneficios; es decir un arrendamiento se entenderá financiero y seguramente Propiedad planta y equipo en los casos que:

- 1) El arrendamiento transfiere la propiedad de activo a FUNDACIÓN PARA UNA EDUCACIÓN INTEGRAL FINES a la finalización del plazo.
- 2) FUNDACIÓN PARA UNA EDUCACIÓN INTEGRAL FINES tenga la opción de comprar el activo a un precio que espera sea lo suficientemente inferior al valor razonable, en el momento en que la opción sea ejercitable, para que al inicio del arrendamiento se prevea con razonable certeza que tal opción se ejercitará
- 3) El plazo del arrendamiento es por la mayor parte de la vida económica del activo, incluso si no se transfiere la propiedad.
- 4) Al inicio del arrendamiento, el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento es al menos sustancialmente la totalidad del valor razonable del activo arrendado.
- 5) Los activos arrendados son de una naturaleza tan especializada que solo FUNDACIÓN PARA UNA EDUCACIÓN INTEGRAL FINES puede utilizarlos sin realizar modificaciones importantes.
- 6) Cuando el activo y los beneficios de este sean controlados y disfrutados la Fundación.

### **Deterioro del valor**

#### **Deterioro del valor de otros activos distintos de los inventarios**

En el caso de otras partidas, el deterioro del valor se calculará aplicando el principio general; comparar el valor en libros contra su importe recuperable, ya sea el precio de venta menos los costos de venta o el valor en uso, de estos último el que sea mayor, calculados conforme a las directrices establecidas en la NIIF para PYMES.

**Activos intangibles** - Los activos intangibles se expresan al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

## **PASIVOS**

Se reconocerá un Pasivo en el Estado de Situación Financiera cuando:

- a. FUNDACIÓN PARA UNA EDUCACIÓN INTEGRAL FINES tiene una obligación al final del periodo sobre el que se informa como resultado de un suceso pasado;
- b. Es probable que FUNDACIÓN PARA UNA EDUCACIÓN INTEGRAL FINES realice una transferencia de recursos que incorporen beneficios económicos;
- c. el importe de la liquidación puede medirse de forma fiable.

**Otras cuentas por pagar** - Correspondiente a saldos de corto plazo y que se registran a su costo original. Incluyen entre otras, las siguientes partidas:

- Cuentas por pagar a socios o accionistas
- Gastos financieros por pagar
- Anticipos recibidos de clientes

Correspondiente a saldos de corto plazo y que se registran a su costo original.

En cuanto a los saldos por pagar a socios o accionistas se debe verificar que corresponden efectivamente a partidas que serán pagadas. Es decir, que hay intención de pago real por parte de la Fundación y que el acreedor espera que ello ocurra. Si no es así, se deben eliminar ya que no cumplirían el requisito para ser pasivos.

Los anticipos recibidos de clientes serán mantenidos por la Fundación en la medida en que la Fundación tenga la obligación futura de prestar el servicio o entregar los bienes. Es decir, ha obtenido el ingreso, pero aún no ha cumplido la condición para que este se reconozca como tal en el estado de resultados. Se valorarán por el monto recibido, pero cuando el servicio es prestado o el bien entregado estos se valoran a valor razonable y la diferencia con el saldo del ingreso recibido por anticipado correspondiente se reconocerá como una pérdida.

**Préstamos, cuentas por pagar** - La Fundación reconocerá las cuentas por pagar a proveedores y acreedores por la adquisición de bienes y servicios que ayuden al logro de los objetivos de la Fundación y que generen flujos de efectivo futuros. Estos podrán llevar implícita una tasa de interés o podrán carecer de ello, dependiendo de los términos en que se pacte con los proveedores y acreedores.

**Costos por Intereses** - Los intereses que la Fundación pague por concepto de préstamos, arrendamientos financieros, cuentas por pagar registradas al valor presente o cualquier otro pago calculado utilizando el método del interés efectivo, se registrará como gastos en los resultados del periodo. En ningún caso,

incluyendo la construcción de activos con financiamiento, los intereses podrán ser capitalizados y deberán formar parte de los resultados del período.

**Provisiones y Contingencias** - Se reconocerá una provisión cuando FUNDACIÓN PARA UNA EDUCACIÓN INTEGRAL FINES tenga una obligación en la fecha que se informe correspondiente a un suceso del pasado con alta probabilidad de ocurrencia y fiabilidad para la determinación del valor.

Se puede llevar a cabo una provisión cuando no existe garantía por el precio del servicio prestado, la Fundación no debe estimar ningún valor relacionado.

**Ingresos Ordinarios** - Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, FUNDACIÓN PARA UNA EDUCACIÓN INTEGRAL FINES reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación). El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- 1) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- 2) Es probable que FUNDACIÓN PARA UNA EDUCACIÓN INTEGRAL FINES obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- 3) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- 4) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

#### Nota 4: Efectivo y equivalentes de efectivo

Al finalizar los periodos informados la composición del rubro de efectivo y equivalentes de efectivo es la siguiente:

<b>Partida</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2021</b>
Caja General	1.000	1.582
Bancos nacionales	132.348	155.608
Cuentas de ahorro	28.019	21.320
<b>Total, efectivo y equivalentes</b>	<b>161.367</b>	<b>178.510</b>

#### Revelaciones:

La Fundación realiza sus transacciones a través de medios electrónicos, desde los últimos años ha realizado la transición de los pagos efectuados por medios físicos como los cheques y el efectivo a medios electrónicos como transferencias y pagos por plataformas electrónicas.

El saldo de las cuentas corrientes y cuentas de ahorro corresponde a dineros disponibles para el cumplimiento de las obligaciones con proveedores y empleados. Durante los periodos informados, se reconocieron las partidas conciliatorias. Los cheques no cobrados girados a proveedores se reclasificaron como cuentas por pagar y las consignaciones no identificadas a la fecha de cierre se reclasificaron a cuentas por cobrar.

#### Nota 5: Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Al cierre de los periodos informados este rubro se componía así:

<b>Partida</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2021</b>
<b>Corrientes</b>		
Cuentas corriente comerciales	124.584	134.870
Anticipos y avances	2.300	2.702
Cuentas por cobrar a empleados	3.025	3.025
Deudores varios	9.740	6.596
<b>Total, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	<b>139.649</b>	<b>147.193</b>

#### Revelaciones:

El saldo de esta cuenta está conformado por cartera de clientes padres de familia de la Fundación (Colegio Encuentros). Se mide por el importe no descontado de acuerdo con el contrato con el padre de familia y se liquidan intereses de mora a la tasa de la tasa del 1.5% mensual, esto con el fin de mantener la cartera a valor razonable, motivo por el cual la cartera no es medida a costo amortizado.

Durante el año 2022 el recaudo de cartera supero el 90% sobre el valor mensual de ingresos, margen superior al establecido en el presupuesto de recaudo para el año en mención.



Adicionalmente la entidad trabajo en conjunto con asesores jurídicos externos a fin de continuar e incrementar la recuperación de cartera que evidenciaba situación de difícil cobro.

Las otras cuentas por cobrar se comprenden de montos adeudados por las entidades promotoras de salud referente al reintegro de incapacidades.

Los anticipos y avances se realizan en su totalidad a proveedores nacionales.

#### Nota 6: Activos diferidos

Concepto	Año 2022	Año 2021
Seguros y fianzas	4.590	4.590
<b>Total, activos diferidos</b>	<b>4.590</b>	<b>4.590</b>

#### Nota 7: Propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión.

Concepto	Año 2022	Año 2021
Maquinaria y equipo	5.756	5.756
Terrenos	696.852	696.852
Construcciones y edificaciones	1.336.093	1.336.093
Equipo de oficina	67.999	67.999
Equipo de computo	148.708	138.214
Construcciones en curso	128.239	128.239
<b>Total, Propiedad Planta y equipo (*)</b>	<b>2.383.647</b>	<b>2.373.153</b>
<b>Propiedades de inversión</b>	<b>1.020.000</b>	<b>1.020.000</b>
(-) Depreciación acumulada	(376.752)	(332.182)
<b>Saldo neto</b>	<b>3.026.895</b>	<b>3.060.971</b>

- A. Para aplicación por primera vez la Fundación se acogió al método de valor razonable en la medición de construcciones y edificaciones. Para las propiedades de inversión la Fundación determino aplicar valor razonable con base al avalúo comercial realizado por una Entidad externa especializada.

	Año 2022	Año 2021
<b>Saldo inicial propiedad planta y equipo (bruto)</b>	<b>2.373.153</b>	<b>2.373.153</b>
(+) Adquisición maquinaria y equipo	-	-
(+) Adquisición equipo de oficina	-	-
(+) Adquisición equipo de computo	10.494	-
(+) Adición construcciones en curso	-	-
(+) Adición construcciones y edificaciones	-	-
(+) Adición terrenos	-	-
<b>Saldo final PP y E (Costo bruto)</b>	<b>2.383.647</b>	<b>2.373.153</b>

**(b) Conciliación de la depreciación**

	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2021</b>
Saldo inicial depreciación acumulada	<b>332.182</b>	<b>289.112</b>
(+) Gasto o costo depreciación	44.570	43.070
<b>Saldo final depreciación acumulada</b>	<b>376.752</b>	<b>332.182</b>

**Nota 8: Otros activos no financieros**

<b>Concepto</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2021</b>
Bienes de arte y cultura	25.815	25.815
<b>Total, Otros activos no financieros</b>	<b>25.815</b>	<b>25.815</b>

**Revelaciones:**

Los bienes reconocidos en este rubro serán inventariados y valorados durante el año 2023, toda vez, que dichos activos han sido sujetos a cambios, retiros, actualización, labor social y consumo interno no informados en periodos anteriores.

**Nota 9: Obligaciones financieras**

Al cierre del mes de diciembre de 2022, este concepto se encontraba conformado por:

<b>Partida</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2021</b>
<b>Corriente</b>		
Obligaciones con entidades financieras	90.418	109.380
Corporaciones financieras	4.247	9.219
<b>Total, obligaciones financieras corrientes</b>	<b>94.665</b>	<b>118.599</b>

<b>Partida</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2021</b>
<b>Corriente no</b>		
Obligaciones con entidades financieras	210.975	255.219
Corporaciones financieras	9.909	21.511
<b>Total, obligaciones financieras no corrientes</b>	<b>220.884</b>	<b>276.730</b>

A inicios del año 2022 la Entidad solicito un crédito por cuantía de 42 millones de pesos con el Banco de Occidente destinado al pago oportuno de las cesantías de los empleados vigentes al 31 de diciembre de 2021. Los créditos vigentes al corte informado no han sido restructurados ni refinanciados. Los pagos de las cuotas mensuales se han realizado de manera oportuna.

### Nota 10: Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Al cierre de los periodos informados, este concepto se encontraba conformado por:

Partida	Año 2022	Año 2021
<b>Corrientes</b>		
Proveedores nacionales	35.826	42.967
Costos y gastos por pagar	1.212	2.782
<b>Total, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes</b>	<b>37.038</b>	<b>45.749</b>

### Nota 11: Activos y pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2022, estos rubros incluían los siguientes conceptos:

Activos por impuestos	Año 2022	Año 2021
Anticipo de impuesto de renta	-	2.101
<b>Total, Activos por impuestos</b>	<b>-</b>	<b>2.101</b>

Pasivos por impuestos	Año 2022	Año 2021
Retención en la fuente	186	548
Industria y comercio	5.026	149
Provisión de renta y complementarios	213	-
Impuesto predial	21.539	20.912
De valorización - Mega Obras	21.898	21.898
<b>Total, pasivos por impuestos</b>	<b>48.862</b>	<b>43.507</b>

DEPURACIÓN RENTA LIQUIDA GRAVABLE	
<b>UTILIDAD FINANCIERA</b>	<b>58.608</b>
50% GMF	4.335
IMPUESTOS ASUMIDOS	160
GASTOS EJERCICIOS ANTERIORES	7.319
INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	- 5.712
INTERESES DE MORA	2
OTRAS DEDUCCIONES NO PROCEDENTES	911
<b>RENTA LIQUIDA DEPURADA</b>	<b>65.623</b>
<b>RENTA EXENTA</b>	<b>58.608</b>
<b>RENTA LIQUIDA GRAVABLE</b>	<b>7.015</b>
IMPUESTO DE RENTA	1.403
ANTICIPO AÑO ANTERIOR	1.190
<b>SALDO A PAGAR (ANTICIPO)</b>	<b>213</b>

## Nota 12: Pasivo corrientes por beneficios a empleados

Al 31 diciembre de 2022, estos rubros incluían los siguientes conceptos:

<b>Partida</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2021</b>
<b>Corriente</b>		
Cesantías consolidadas	43.321	37.262
Intereses de cesantías	3.906	3.249
Retenciones y aportes de nomina	28.332	26.726
Vacaciones consolidadas	3.337	2.347
Salario por pagar	50	1.319
<b>Total, pasivos por beneficios a empleados</b>	<b>78.946</b>	<b>70.903</b>

Durante el año 2022 la entidad cancelo de manera oportuna las obligaciones con sus empleados, tales como sueldos, aportes a entidades de salud, pensión, ARL, Caja de Compensación, Sena e ICBF, primas, cesantías e intereses de cesantías del año inmediatamente anterior, vacaciones.

## Nota 13: Pasivos diferidos

Al 31 de diciembre de 2022, este pasivo incluía los siguientes conceptos:

<b>Partida</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2021</b>
Pasivos por ingresos recibidos por anticipado	57.483	98.594
<b>Total, pasivos diferidos</b>	<b>57.483</b>	<b>98.594</b>

### Revelaciones:

Los ingresos recibidos por anticipados corresponden a las pensiones canceladas por la anualidad completa del año lectivo, cancelada por los padres de familia.

## Nota 14: Otros pasivos no financieros

Al 31 diciembre de 2022, este pasivo incluía los siguientes conceptos:

<b>Partida</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2021</b>
Pasivos por ingresos destinados para actividades específicas	-	3.407
Transferencias sin identificación	158	21
<b>Total, otros pasivos no financieros</b>	<b>158</b>	<b>3.428</b>

## Nota 15: Ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos al 31 de diciembre de 2022 se componen así:

<b>Partida</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2021</b>
Actividades complementarias específicas	89.779	85.388
Actividades educativas	2.081.047	1.889.538
Descuentos y becas otorgadas	(227.879)	(264.472)
Devoluciones	(1.598)	-
<b>Total, ingresos por actividades ordinarias</b>	<b>1.941.349</b>	<b>1.710.454</b>

### Revelaciones:

El Colegio contaba al diciembre 31 de 2022 con una población de 200 Estudiantes.

Los incrementos de los costos Educativos se efectúan de acuerdo con la Resolución emitida por el Ministerio de Educación Nacional, entidad que define el manual de evaluación y clasificación de establecimientos educativos privados y establece los parámetros para la fijación de las tarifas de matrículas y pensiones. La Secretaría de Educación Municipal expide la aprobación final de los costos educativos de acuerdo con los parámetros normativos.

Por otra parte, las actividades complementaras específicas corresponden a las actividades extracurriculares opcionales que la Fundación ofrece a los estudiantes después de la jornada escolar, con el fin de apoyar la educación integral que desarrolle los intereses y talentos personales de los estudiantes para un fortalecimiento armónico de las capacidades intelectuales, físicas y artísticas.

Para el año 2022 la Entidad a través del comité admirativo y financiero, evaluó y restructuro la asignación de descuentos otorgados a las familias, por tanto se evidencia una disminución de descuentos respecto del año anterior.

## Nota 16: Otros ingresos

<b>Concepto</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2021</b>
Donaciones	46.962	21.223
Diversos	4.599	980
Ingresos de periodos anteriores	5.712	7.323
Recuperaciones	-	8.900
Subvenciones de gobierno	55.196	97.143
<b>Total, otros ingresos</b>	<b>112.469</b>	<b>135.569</b>

**Revelaciones:**

En el año 2022 se recibieron donaciones en su mayoría de miembros de la comunidad que efectuaron donaciones en dinero y en especie para apoyar los proyectos institucionales y estratégicos que la Fundación ha iniciado.

En el periodo informado al 31 de diciembre de 2022, la Fundación recibió ingresos por concepto de subvenciones de gobierno relacionados con las solicitudes exitosas al Programa de Apoyo al Empleo Formal – PAEF correspondientes a postulaciones de los meses octubre a diciembre de 2021.

**Nota 17: Gastos de administración**

<b>Concepto</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2021</b>
Adecuaciones e instalaciones	2.421	8.878
Amortizaciones	5.606	5.624
Arrendamientos	10.243	6.016
Contribuciones y afiliaciones	14.762	12.998
Depreciaciones	44.570	43.071
Diversos*	108.050	42.297
Gastos de personal	1.260.606	1.195.104
Gastos legales	813	1.140
Gestión social	500	-
Honorarios	88.812	77.262
Impuestos *	79.502	53.602
Mantenimiento y reparaciones	19.258	551
Gastos académicos	56.899	40.453
Seguros	6.120	6.095
Servicios*	227.412	191.904
<b>Total, gastos administrativos</b>	<b>1.925.574</b>	<b>1.684.995</b>

**Revelaciones:**

Los gastos por servicios se comprenden principalmente por:

- Servicios de aseo y vigilancia: 125.158
- Servicios públicos: 41.398
- Transporte: 22.225
- Software y licencias: 17.264
- Internet: 11.248

Por otra parte, los gastos por impuestos incluyen el impuesto sobre las ventas causado en las operaciones de compra de bienes y/o servicios gravados, el cual asciende a \$34.198.645. El manejo del IVA como parte del gasto corresponde a que la Entidad no es responsable de impuesto sobre las ventas, por tanto, el IVA es reconocido como mayor valor del costo o gasto de conformidad con la normatividad fiscal vigente.

Los gastos diversos comprenden entre otros, lo siguiente:

- Elementos de ferretería: 30.144
- Gastos académicos y proyectos de preescolar: 6.486
- Compra de agua en botellón: 6.500
- Implementos de aseo y cafetería: 6.486
- Enfermería: 1.905
- Insumos y alimento para animales: 6.300
- Jardinería: 10.000
- Compra de herramientas, accesorios e insumos varios: 12.742
- Actividades institucionales: 7.790

**Nota 18: Otros gastos**

<b>Concepto</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2021</b>
Gastos diversos	21	6
Gastos extraordinarios	1.241	2.598
Costos y gastos de ejercicios anteriores	7.319	-
Donaciones	3.700	2.220
Impuestos asumidos	160	1.335
Cartera manifiestamente perdida*	-	69.092
<b>Otros gastos</b>	<b>12.441</b>	<b>75.251</b>

**Revelaciones:**

Como es de conocimiento general, desde el 17 de marzo del año 2020 con la expedición del Decreto 417 por parte del Gobierno Nacional, Colombia se ha visto inmersa y estrechamente afectada por la propagación del virus COVID – 19 en el territorio nacional, que como enfermedad infecciosa ha logrado su alta propagación afectando de manera significativa la vida y salud de los colombianos. Así mismo, desde un ámbito económico nacional el vertiginoso escalamiento del brote del nuevo coronavirus COVID19 hasta configurar una pandemia representa actualmente una amenaza global a la salud pública, con afectaciones al sistema económico, de magnitudes impredecibles e incalculables, de la cual Colombia no podrá estar exenta.

Este contexto ha creado a la fecha circunstancias que no han sido ajenas a la realidad económica de las familias de La Fundación FINES, quienes se han visto inmersos en la incapacidad de pago de sus obligaciones curriculares ante la imposibilidad económica de lograr cumplir con el pago oportuno o futuro de sus obligaciones. Todo esto en el marco de verse inmersos en el impedimento de pagar las acreencias propias de gastos educativos de sus hijos.

En reiteradas ocasiones, el área encargada de cobro intentó recaudar las diferentes acreencias de los padres de familia clientes de la Entidad, igualmente hizo acercamientos a través de correos electrónicos y llamadas telefónicas desde la fecha en que las facturas emitidas a los clientes vencieron, con el fin de conseguir su pago

Tras el fracaso en el cobro de las facturas a los clientes y ante la eventual dilación de las familias en proponer un acuerdo de pago o una fórmula de arreglo, se evidenciaron unas obligaciones ya consolidadas y vencidas principalmente a las familias Currea Hoyos, Molina Rayo y Muñoz Gaviria.

En este sentido la FUNDACIÓN PARA UNA EDUCACIÓN INTEGRAL FINES hizo lo posible por realizar el cobro de la obligación y no fue posible obtener el pago por parte de las familias indicadas, en este orden de ideas se cumplieron con todos los presupuestos legales y facticos que establece la norma para dar de baja la cartera manifiestamente perdida. En este sentido la suma castigada asciende a \$69.092.073.

#### Nota 19: Ingresos financieros

<b>Concepto</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2021</b>
Rendimientos financieros	63	23
Descuentos recibidos	13.946	12.043
Otros ingresos financieros	5	136
Intereses de mora recibidos	7.261	5.565
<b>Total, Ingresos financieros</b>	<b>21.275</b>	<b>17.767</b>


#### Nota 20: Gastos financieros

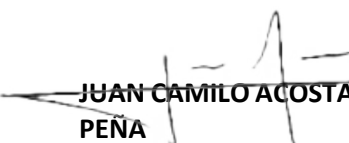
<b>Concepto</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2021</b>
Gastos bancarios	3.606	3.220
Comisiones bancarias	16.752	10.859
Intereses financieros	56.709	48.037
<b>Total, Gastos financieros</b>	<b>77.067</b>	<b>62.116</b>

Durante el año 2022 las tasas de intereses sobre los créditos activos presentaron un incremento por factores externos de mercado, por tanto, los intereses causados en el periodo mencionado sufrieron una variación negativa respecto de 2021.

#### Nota 21: Hechos posteriores

No se presentaron hechos relevantes entre la fecha de cierre de los estados financieros y los de su preparación y presentación, que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Fundación con corte al 31 de diciembre de 2022.

  
**MARIA CRISTINA GARCÉS  
 VASQUEZ**  
 Representante Legal

  
**JUAN CAMILO ACOSTA  
 PEÑA**  
 Contador Público  
 T.P. 227711-T

  
**DANIEL ESTEBAN  
 RENGIFO MONTENEGRO**  
 Revisor Fiscal  
 TP. 245025 -T